

1896 JUNIO
Pleamar: a las 04 94
m. Coeficiente 82. Id.
04 32 t. Coeficiente, 82.
Bajamar: a las 10 29
m. y 10 51 t. Orto del
sol: 4 32 Ocaso: 7 34.
26
VIERNES
Santos Juan y Pa-
blo, hermanos mrs.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pagos	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Sres; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la calle de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.256
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.
Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Ternera a la jardinera.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 26 DE JUNIO DE 1896
CUBIERTO A PESETAS, 2.
Sopa de pasta.
Pescados varios.
Riñones marinados.
Cerdo en adobo frito.
Pan, vino y postres.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Soleo gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes
Plato del día: Solomillo a la moderna.

BAÑOS MINERALES DE LIERGANES
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS
Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiográficos.
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vejiga.—Párpados y globo ocular.
Se remiten Memorias al que las pida.
Hay capilla y telégrafo.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17
Única casa que da los guantes cabritilla a 1'75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, a 1'25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.
17, Blanca, 17

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el viernes, 26 del corriente, admitirá carga el vapor CALDERÓN para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo y Londres.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga 6 hijos y Botín.

MINAS
MATERIAL PARA LAVAREROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VIA, ELEVADORES, MOTORES
REPARACIONES DE TODAS CLASES
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN (antes ED. L. DORIGA)

SANTANDER MODERNO
Hoy empezamos a publicar en el folleto la interesante Memoria que acompaña al nuevo plano de la ciudad, trabajo notabilísimo, realizado en las oficinas de Obras del Ayuntamiento, bajo la dirección del arquitecto municipal, señor Lavín Casals. Este señor ha redactado la luminosa Memoria con cuya reproducción nos honramos.
Hora es ya de que exista en Santander un verdadero plano de la ciudad, un plano completo, detallado, en el que no sólo aparece la ciudad de hoy, sino el Santander de mañana, el Santander moderno.
Sería desconsolador el pensar que esta ciudad se ha estancado ya en el camino del progreso; sería motivo de desencantos y desilusiones el desconfiar del éxito de felices ideas que aún flotan en la esfera de los proyectos, y que algún día entrarán en el camino que conduce a la realidad. Todos los santanderinos que sienten cariño a su ciudad, deben conlugar en lo por venir; debemos esperar que

el tiempo nos ayudará en la tarea de poner en práctica ideales que ahora nos parecen irrealizables.

Si tales esperanzas no abrigásemos, ¿a qué fines encaminaría el vecindario, y, en su representación, el Ayuntamiento, los esfuerzos que hace, los sacrificios que se impone para mejorar las condiciones de la población, para ensanchar y hermosear sus calles, para dotarla de buenos edificios, para plantear reformas urgentes, para llevar a cabo obras costosísimas que impone la higiene más que la comodidad, y de las cuales no se podrá prescindir muy pronto, a poco que dejen sentir sus efectos las deficiencias del alcantarillado? ¿Para qué buscar recursos y perseguir mejoras si no tuvimos la convicción de que algún día será Santander un pueblo hermoso, de los más cuidadosos de este delicioso Norte de España, de los más dignos de ser visitados por la gente forastera?

Minas hay en las montañas que nos rodean; fábricas se están estableciendo en los alrededores de la ciudad y aun en el centro de ella; tráfico tenemos para ir viviendo, y hay movimiento en nuestro puerto para no morirnos de hambre; pero ni las minas, ni las fábricas, ni el comercio han de ofrecer en lo por venir medios tan seguros de vida a los santanderinos, como la hermosura incomparable de nuestras playas, los atractivos naturales de este país pintoresco y las condiciones que ofrece toda esta parte costera de la provincia a cuantos pueden pasar la temporada estival disfrutando las delicias del verano.

Aquí está nuestro porvenir y aquí debemos buscarlo. Si no hemos encontrado ya todo lo que podemos esperar, culpa es nuestra, por pecar de abandonados, por incurrir en el defecto de ser poco cuidadosos.

Los donostiarros limpian y hermosean su ciudad encantadora, como quien espera en su casa ilustres huéspedes: ellos procuran que todo sean allí atractivos y encantos, distracción y amenidad, cultura, limpieza, higiene, elegancia para agradar a los veraneantes; y así se cuentan, por miles y miles los que van todos los años a pasar allí el estío. Nosotros tenemos playas incomparablemente mejores que la Concha; poseemos un Sardinero, que es, sin disputa, de las mejores estaciones veraniegas de Europa; la naturaleza nos ha favorecido con prodigiosa esplendor. ¿Qué nos falta? Nos falta un poco de esmero, un poco de cuidado, algo de solicitud para avalorar las cosas nuestras, que no cuidamos lo de otro. Esto vendrá con el tiempo; y esto que vendrá será el medio más eficaz de asegurar a Santander vida próspera, una vida que nos ganaremos honradamente en el verano, cuya acertada explotación nos dejará recursos para todo el año.

Cuando ese plano de Santander a que antes nos referimos se haya realizado, en parte siquiera; cuando hayamos hermoseado un poco la ciudad, y hayan desaparecido muchos defectos que ahora la afean, algunos fácilmente remediables, como esa ignominia de la pesquería; cuando Santander se haya «modernizado» y muchas deficiencias hayan desaparecido y muchos acertados pensamientos se hayan realizado, entonces no habrá estaciones veraniegas que perjudiquen a esta ciudad, ni población que con sus coqueterías nos quite veraneantes.

Esé Santander visitadísimo, envidia de otros pueblos, competidor afortunado de los que explotan sus playas en el extranjero, será el Santander cuyo plano ha trazado con verdadera fortuna, realizando una obra completa, de subido mérito y de urgente necesidad, el arquitecto municipal, señor Lavín Casals; plano explicado minuciosamente en la Memoria que empezamos a publicar en otro lugar de este número.

FABULAS

El gusano de seda y la araña
Trabajando un gusano su capullo, la araña, que teja a toda prisa, de esta suerte le habló con falsa risa, muy propia de su orgullo:
—¿Qué dice de mí tela el seor gusano?
Esta mañana la empecé temprano y ya estará acabada a medio día.
Míre que sutil es, mire que bella...
Y el gusano con sorna respondió:
—Usted tiene razón: así sale ella.
TOMÁS DE IRIARTE.

La cierva y la viña
Huyendo de enemigos cazadores una cierva ligera, una cierva ligera, sienta ya, fatigada en su carrera, a más cercanos los perros y ojeadores.

No viendo la infeliz algún seguro y vecino paraje de gruta ó de ramaje, crece su timidez, crece su apuro. Al fin, sacando fuerzas de flaqueza, continúa la fuga presurosa. Halla al poco una viña muy frondosa, y en lo espeso se oculta con presteza. Cambia el susto y pesar en alegría, viéndose en paz y a salvo en tan buen hora, olvidó el bien, y de su defensora, los frescos verdes pámpanos comía. Mas ¡ay! que de esta suerte, quitando ella las hojas de delante, abrió puerta a la fecha penetrante y el listo cazador la dió la muerte. Castigó con la pena merecida el justo Cielo a la cierva ingrata. Mas ¿qué puede esperar el que maltrata al mismo que le está dando la vida?
FÉLIX MARIA SAMANIEGO.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se reunió la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.
Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla. También se aprueba el acta de la asamblea general celebrada el 20 de junio.
Una casa de Buenos Aires pide nota de importadores.
El Rector de la Universidad anuncia la venida de los profesores encargados de examinar a los alumnos de la Escuela de Comercio. Estos exámenes se están verificando.
Se da cuenta de gestiones hechas para conseguir que se consigne en los presupuestos la subvención a la Cámara de Comercio.
Dáse cuenta de otro asuntos.
Se acuerda apoyar el proyecto de reformas del Código de comercio.
El Consejo de aranceles pide muchos datos relativos a varios asuntos.
Se ha dado de baja en la Cámara el señor Lecuona.
El servicio de correos entre Bilbao y Santander no se ha arreglado. Se acuerda telegrafiar al ministro pidiendo que se normalice este servicio.

La asociación de navieros ha enviado el Mensaje relativo al impuesto cuya creación proponen al Gobierno, para contribuir a los gastos de la guerra de Cuba, documento que con su tarifa hemos publicado.
Presidente.—Este es un asunto de mucha importancia. Se pretende que pague sólo el comercio. Los únicos perjudicados son los comerciantes. Todos estamos obligados a coadyuvar a los gastos de la guerra, pero que sea por igual. El ministro de Hacienda ha incluido ya este impuesto entre los que proyecta.

El señor López Dóriga dice que el comercio de navegación arrastra una vida lánguida, y se arruinará con este impuesto. Se debe contribuir a los gastos de la guerra, pero equitativamente. Propone que se proteste contra la desigualdad de ese impuesto y se pida que sea equitativo.
El Presidente dice que se va a perjudicar la mercadería que viene por mar, y no se gravará con este impuesto las que se llevan por ferrocarril.

El señor Dóriga dice que el ministro se conforma con doce millones de pesetas y éstas se pueden sacar con un gravamen equitativo.
Se acuerda pasar un telegrama al ministro de Hacienda y a la Asociación de navieros, diciendo que le parece injusto a la Cámara que se grave al comercio de navegación, dejando libre a las mercancías que se transportan por tierra.
La Cámara de Comercio de Madrid invita a la Cámara de Santander a que contribuya a evitar que se aprueben los auxilios a los ferrocarriles.

Se acuerda que informe sobre este asunto la comisión.
Un capitán extranjero que está en este puerto causó algún desperfecto con su buque, el «Camdem», en un muelle de la Junta de Obras del Puerto. Al capitán se le ha formado proceso, además de hacerse pagar los daños causados. El señor Peñero propone en una carta que se pida la anulación de la ley que autoriza estos procedimientos.
El señor Bengoa ha estudiado el asunto, y dice que no es procedente reclamar contra la ley en virtud de la cual se ha procesado al capitán.
Se acuerda lo que indica el señor Bengoa.
Los telegramas que se acordó remitir al Gobierno respecto al servicio de Correos con Bilbao y al impuesto sobre la navegación, se redactaron en la siguiente forma:
«Ministro de la Gobernación.—Madrid. Este comercio sujeta inmediato término caos postal entre Bilbao y Santander. Nuevo ferrocarril hace servicio normal sin transportar nada hasta apertura oficial.
Ambas provincias agradecerían se autorice desde luego la conducción de correspondencia evitando gravísimos perjuicios pueblos hace un mes incomunicados.»
«Ministro de Fomento.
Este comercio, cuyos servicios están desorganizados, esperando apertura oficial ferrocarril Bilbao, solicita respetuosamente a V. E. se digne autorizar inmediata apertura nueva línea.»
«Ministro de Hacienda.—Madrid.
Esta Cámara ha examinado detenidamente nuevo impuesto sobre navegación que halla deficiente y perjudicial intereses regiones marítimas, dirigiendo transportes sobre fronteras y puertos portugueses.»

Dispuesto este comercio a aceptar cuantos sacrificios exija defensa integridad patria, cree más equitativo y eficaz aumento impuestos actuales sobre navegación y transporte terrestres sobre mercancías y viajeros en la proporción necesaria desistiendo de crear otros nuevos que resultan injustos por recargar tan sólo el movimiento marítimo.
Además se acordó poner otro telegrama igual que este a la comisión de la Asociación de navieros que se halla en Madrid.
Y se levanta la sesión.

ORATORIO DE DON BOSGO

En este Oratorio se celebrará el domingo solemnes fiestas en honor de la Virgen Auxiliadora.
Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión, con motetes.
A las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo del M. R. señor don Agapito Aguirre, coadjutor de la Compañía.
La parte musical estará a cargo de los alumnos del Oratorio, coadyuvados de varios cantores de la ciudad.
Por la tarde, a las cinco, Vísperas solemnes de Nuestra Señora. Seguidamente Su Señoría Ilustrísima, el Obispo de la diócesis, dirigirá su elocuente palabra al público, hablando de la Obra Salesiana. Luego habrá Manifiesto y Bendición con S. D. M.
Acabadas las funciones, la concurrencia podrá bajar al patio de la Casa, donde la banda del Oratorio tocará escogidas piezas de su repertorio.

UNA FIESTA POPULAR

Santibañez de Carriedo, junio 25 de 1896.
Señor Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío y amigo: Ayer tuvo lugar en este pueblo la función que anualmente conmemoramos en honor de nuestro santo patrono, San Juan Bautista.
Hubo misa solemne celebrada por el párroco, con la asistencia de las curas de Llerana y Vega y predicó con elocuencia el virtuoso é instruido capellán don Manuel Fernández de la Huerta. La iglesia estaba concurrencísimas de fieles y tuvo lugar una procesion de gran lucimiento.
Merece plácemes el párroco del pueblo don Antonio de las Bárcenas, por el celo con que cumple su misión de sacerdote, y por lo mucho que se afana por obsequiar a sus convidados.
La romería vióse muy animada y la hoguera estuvo muy rociada... de vino.—J. C.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Este año van «a echar el resto» los vecinos de la calle Alta, los cuales se proponen dar la mayor brillantez posible a la tradicional verbena de San Pedro y San Pablo, que se celebrará allá en los últimos días de este mes.
Para organizar estas fiestas se ha nombrado una junta formada por los señores siguientes:
Presidente honorario.—Don Francisco Salazar.
Presidente.—Don Pedro Racamonde.
Vicepresidente.—Don Rafael Martínez.
Tesorero.—Don Alejandro Castro.
Secretario.—Don Manuel Lavandera.
Vocales.—Don Félix Barros, don Julián Mariscal, don Leonardo Lorenzo, don José Benet y don Bernardino Botas.
Las calles se adornarán con escudos, en los que aparecen los siguientes nombres, célebres en la calle Alta:
Sotileza, Moejón, Mechelín, Cafetera, Tía Sidora, La Sargueta, Mules, Colo, Muergo, Cuco, Guarina, Tremontorio, Carpia, Tío Reñade, Cieto, Pae Apolinar, Toletes, Surbia y Rumlías.
La organización de la verbena es como sigue: El domingo 28, a las nueve y cuarto de la noche, saldrá del Ayuntamiento, con dirección a la calle Alta, una carroza, representando el gremio de pecadores ó mareantes. En esta carroza irá un pescador con el traje característico con que se dedica a las faenas de la mar.
Habrá iluminaciones. La víspera de San Pedro se dispararán cohetes y bombas; tocarán tamboriles en la calle Alta y sus inmediatas.
El día 29, a las siete de la mañana, habrá gran diana y se dispararán bombas de aviso y cohetes.
A las diez y media se celebrará misa solemne en la iglesia de Consolación, a la que se ha invitado a todo el gremio de mareantes.
El mejor pensamiento de los organizadores de la verbena, es el de conceder donativos de pan a los pobres, y obsequiar también a los presos de la cárcel.
Para el mejor aspecto de todas aquellas calles, incluso la del Alta, se colocarán tres arcos.
Uno en la entrada de la Cuesta del Hospital, en el que aparecerá la siguiente inscripción: VERBENA DE SAN PEDRO, 1896.
Otro en el centro de Ruamayor y otro en la fábrica de tabacos.

Se han adquirido quinientos farolillos de colores preciosísimos, traídos de París, que se iluminan instantáneamente, por medio de una mecha de algodón pólvora, que encendida en un extremo comunica la luz a todos los faroles, por grande que sea el número.
Además de esto se colocarán en sitios convenientes 300 farolillos de colores y probablemente, como últimos detalles, se dispondrán orquestas de bandurrias y guitarras.
Celebraremos que estas fiestas resulten tan brillantes como desean los «callealeros».

ORFEÓN CANTABRIA

El domingo celebrará la proyectada excursión, esta laureada Sociedad.
El sitio elegido lo es el pintoresco bosque situado en la isla de La Requejada, donde se servirá una suculenta comida para ochenta y tantos cubiertos, según nuestras noticias.
De Torrelavega y otras estaciones de la línea acudirán muchos curiosos seguramente y no ha de pesarnos, pues el «Cantabria» cantará por la tarde varios coros.
Los orfeonistas saldrán en el tren de las once de la mañana y regresarán en el que llega a las siete y media de la tarde.

SOLDADOS DE CUBA

En la tarde de ayer fondó en nuestro puerto el vapor correo «Cataluña», de la Compañía Transatlántica, conduciendo carga, correspondencia y 565 pasajeros.
Entre éstos se contaban 93 soldados y 6 sargentos.
Como de costumbre, fué a bordo el señor Gobernador militar con su ayudante y fueoron también el Comandante de Marina y las demás autoridades con la Sanidad.
Allí estaban ya los médicos de la Cruz Roja con algunos socios de esta benéfica institución, los cuales regresaron en el Corconera en que embarcaron los heridos, que fueron a desembarcar al último muelle de Maliaño, después de haber recogido a bordo del vaporcito al General Gobernador.
Desde el muelle fueron conducidos en un coche los más graves al Hospital de San Rafael y los demás al Banderín, donde se les entregaron sus alcañeces, pasando desde allí 13 al Sanatorio militar, que fueron los siguientes:
Jesús Arias Puga, natural de Quintín (Lugo), del regimiento del Príncipe, enfermo.
Francisco Jerónimo Romero, de Almiñeca (Granada) del regimiento de la Reina, enfermo.
José Gulve Galfrellat, de Gracia (Barcelona), del batallón provincial número 3, enfermo.
Enrique García Pérez, de Córdoba, del batallón de Cazadores de Puerto Rico, enfermo.
Enrique Mariscal Jiménez, de Cádiz, del batallón de cazadores de Puerto Rico, enfermo.
Pedro Zolla López, de Guadalajara, de artillería, enfermo.
Manuel Carbia Toris, de San Miguel de Raris (Coruña), de Administración militar, herido.
Cimiano Munzón Pletes, de Fuentespina (Burgos), del regimiento de San Fernando, enfermo.
Isidoro Montilla Sánchez, de Los Santos (Badajoz), del regimiento de San Fernando, enfermo.
Domingo Torres Ruseñor, de Rubí, (Barcelona) del regimiento del Infante, enfermo.
José Tara Blanquera, de San Gregorio (Gerona), batallón de cazadores de Luchana, enfermo.
Santiago Martínez Pellón, de Santa Catalina, de León, del batallón de cazadores de Llerana y Valeriano Rodríguez, de Gijón (Oviedo), guardia civil.

El general habló brevemente a los soldados, recomendándoles que despreciasen los ofrecimientos de hospedaje que les hacían para explotarlos, y les recogió algunas tarjetas con ofrecimientos de casas de huéspedes que les daban.
Al tiempo de embarcar en el Corconera dio algunos vivas al Rey, a España y al ejército, que fueron contestados por la tropa, que dio luego vivas al general.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.
Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.
M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos, Beceido, 11, primero.
Han sido denunciados a la Alcaldía los autores de un bárbaro entretenimiento, que consistió anteanoche en hacer una gran hoguera en la Rampa de Sotileza, quemando gran cantidad de madera, y apedrear a los reñenos que intentaban apagarlo, tanto que hubo necesidad de encharcar una manga en una

boca de riogo y echar agua sobre la hoguera, en cuya operacion intervinieron algunos bomberos...

La guardia municipal le puso a disposicion del Juzgado de instrucción.

Desde las ocho de la mañana de hoy a igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio...

Don Isidoro del Campo. (Jefe.) Don Fernando Lavín Casals. Don José Bustamante.

Los señores médicos don Juan Pablo Barbáchano, don Emilio Corpas Castanedo, don Marcial Alonso...

Ayer tuvimos la satisfacción de recibir en nuestra redacción la atenta visita de nuestro compañero en la prensa de Santander...

Ayer mañana entró en nuestro puerto, procedente de Manila y escalas, el vapor correo «Monserrat»...

Según hemos oído asegurar, mañana, 27 del actual, tendrá lugar la subasta judicial de una hermosa finca...

Los señores farmacéuticos de la capital se reunirán el día 30 del corriente, a las once de su mañana...

Se ha extraviado un reloj de plata, y se ruega a la persona que le hubiera encontrado que le entregue en la librería católica...

Por la Administración principal de Aduanas se anuncia que la Junta administrativa, reunida en aquella oficina...

Lista de la recolección hecha a favor del pobre obrero por quien se viene pidiendo:

Un señor, en sellos. 00 50 Señor Orbeta. 5 00

En el vapor «Cataluña» ha venido, desembarcando en Coruña, la señora presidenta de la asociación de La Cruz Roja de Puerto Rico.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales la balandra María Luisa y el vapor Laredo...

pedra, y se despachó el patache Ramona, para Gijón, con lana y lastre.

El Ayuntamiento de Laredo ha expuesto al público los repartimientos vecinales de las cuotas de la contribución para 1896 á 97.

A bordo del vapor «Cataluña» regresó ayer, de la isla de Cuba, nuestro querido amigo el joven don Julian Cobo...

Damos la más cordial bienvenida a nuestro joven amigo, a quien deseamos todo género de felicidades en el seno de la familia.

Ayer se celebró ante la excelentísima Comisión provincial la subasta para contratación del servicio de bagajes en la provincia durante el año económico de 1896 á 97...

Con numerosísima concurrencia se celebró anteayer en el pueblo de La Cabada, Ayuntamiento de Riotuerto, la famosa y tradicional romería de San Juan.

Como pocas otras, conservábase la pompa de esta clásica fiesta de la montaña en aquel valle, donde tantas familias adineradas de Santander veranean...

Nosotros, que algo anduvimos por allí, como andamos por todas partes donde podemos aprender algo que contar á nuestros lectores, vimos una fiesta que nos pareció agradableísima...

Solo diremos que allí el Ayuntamiento toma principalísima parte en la organización de aquellos atraerentes aunque sencillos festejos, para conmemorar el santo del patrono del pueblo...

Relación de los pasajeros que condujo á este puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor correo «Cataluña».

Don José Nazarabak; Salomé Abraham; Gregorio Menchaca; Juan M. García; Rafael González Rodríguez; Isidro Labrador; José Clotilde Vega; José Portuondo y señora; Isaac Carrosa y otro; Pedro Carmona; Juan Faustino Saenz; Ricardo Vazquez, señora y 5 hijos; Eduardo López; Joaquín de los Ríos, señora y 9 hijos; Antonio Jiménez, señora y 3 hijos; Mercedes Font, 8 hijos y una criada; Julio Romaguera; Crisanto Gutiérrez y un asistente; Juan Piñol; José Peralta, señora, un hijo y una criada; Ricardo Fuentes; Federico Suárez; María Palomino é hija; Basilio Barañón; Benito Fomigas; Luis Moreno, señora y 3 hijos.

Juan Alonso; Raimundo Pérez, señora é hijo; Gertrudis Zuluaga y dos hijos; Plácido Piñeiro; Rafael Jordán; Antonio González; Delfín Pedrazo; Ricardo Maya; Angel Diaz; José Bente; Mariano Morera; Tomás Subirar; Joaquín Rodríguez; Mariano Salcedo; Federico Hernández; José Rivaldalla; Félix Echagüin; José Puñet; Juan García; Pedro Barbás; Joaquín Gil del Real; Manuel Valverde; José Alcántara; Francisco Rocha; Ramón Monsille; Francisco Gascoñ; Antonio Méndez; Miguel Mas; Federico Compañé; Manuel Croado; Juan Herrera y un asistente; José Chacer; José Villar; Benjamín Valverde; Manuel Pérez; Rafael Linares; Juan

Cuberturez; Ramón López; Lorenzo García; Eugenio Pantoja; Manuel Amor.

Oliverio González; Francisco Joler; Antonio Amiraga; Julio Triana; Juan Brestel; José Rodríguez; Francisco Moreno; Francisco Subiyaga; Antonio Canales; Miguel Catalá; Lorenzo Jiménez; Lorenzo Arola; José María Esfanto; Constantino Varela; Salustiano González; José Dacosta; José Muñoz; Lucas Morales; Pedro Flores; Guill Díaz; Agustín Miores; Jesús Santos; Rafael Castellano; Juan Riera; Antonio Portuondo y señora; Wenceslao Bilbao; Juan Gálvez; Salvador Cervera; José Hueste; José Carrasco; Manuel Franco; Angel López; Mateo Franco; Sebastián Hernández; Domingo Mijares; Antonio Abladez y uno más; Miguel Hernández; Joaquín Pérez; Celestino Bayo; José Ferrández, señora é hijos; Manuel Alvarez; Manuel González; Federico García; Manuel Alvarez, familia y un criado; Mariano Mirón; Manuel Ruiz; Fernando Martínez; Manuel Alguizar, señora y cuatro hijos.

José Penedo; José Trueba; Antonio García; Pilar Díaz; Bernardino Fernández; Bernardo Hoyos; Faustino Ruiz; Benigno Canales; Luisa Hernández é hijo; Mariano Diaz; Benito Durán, señora é hijo; Máximo Jiménez y tres hijos; Manuel Páira; Joaquín Peñas; Demetrio de Méndez; José García y señora; José Fernández; María López; Manuel Pérez; Adolfo Fernández; Ventura Blanco y señora; Manuel Salva; José González; Elias Rivero; Silverio Fernández; Valentín Blanco; Mariano Arofra; Francisca Villanazaga; Juan Larrea; Benito Collero; Jerónimo Balbin; Enrique Arana; Pedro Arronte; Francisco Fernández; Antonio Ortega; Pedro San Martín; Félix García; Manuel González; Esteban Santamaría; José Moreno; José Fernández, señora é hijo; Josefa y Antonia Juliá; Escolástico Murriariz.

Pedro Lainz; Rafael Vinagre; María G. Montalvo y hermana; Vicente Zabala; Fernando G. Balmori; Angelina Gay y tres hijos; Juan Puig y señora; Francisco Falcón; Güelfo Marzi; Juan Cruz; Marcelino Rodríguez; Pablo Escudero; Encarnación Esteban y tres hijos; Martín Taberna; Benito Goñi; Francisco Jeraigurría; Francisco Apiocheo; Felipe Arrigurría; Julián Cobo; José M. Arranval; Bernardo Arteaga; Jenaro Muñoz; Aquilino Lazz; Isabel Machado é hijo; Celestino Martínez; Ramiro López; Antonio J. Fernández; Gregoria Luarrian; Rafael Ruñas; Federico Miguel; José Marganell; Rufino Ibirraga; Eduardo Fernández; Eugenio Zabala; Antonio Barabo; Julián Arriola; Juan Iriarte; Miguel Noguera; Amparo González.

Joaquín Roca; José J. Serra, señora é hijo; Segundo Martínez; Mariano Bergel; Manuel González; Amparo Rodríguez; Ramón Rio; Antonio Yáñez; Julio Rivero; Angel González; Juan Alvarez R.; Emilio Mercatbide; Teresa Batallén; Eloisa Posada y criada; José Fran é hijo; Fernando Coji; Eloy E. cenario; Emilio Espuero; María Montes; Ramón Solar; José San Juan; José Diego; Vicente Ripoll; José Rubi; Juan Antonio; Gaspar Costa; Eduardo del Agua; Raimundo Ortega; Fermín Cueto; Ramón Memancaris; Ramón Fuste; José Reguera; Laureano González; Manuel Iglesias; Manuel Martínez; Emilio González; Antonio Ensañat.

María Soveto; Agustín Barrio; Pablo Ruiz; Pedro Diaz; Juan Suarez; Manuel Siffo; José Suarez, señora y 2 hijos; María Mier y 2 hijos; Victorio Trio; Eulogio Pérez; José A. Méndez; Ricardo Gómez; José Diego; Cesáreo Alvarez, señora y 5 hijos; José Alvarez; Ramón González; José Garraga; Ventura Ruiz y 2 hijos; Telesforo Zapico; Cesáreo Arena; Restituto Villa; María Avella; Manuel Otero; 3 hijos de la pasajera de tercera Amparo Rodriguez; Fernando Olende; Ernesto March; Juan Duch; Josefa Rodriguez; Manuel P. Cabada; Piedad Núñez y 4 hijos; Vicente Fernández; Antonio Miri Gutiérrez; José López García; Francisco Diarriaris.

Manuel García; José P. Bulfreit; Angel Mota; Alejandro García; Manuel Pol; Rafael Elias; Arturo Rodón; Vicente García; Narciso Arabia, señora é hijo; Nicolás Canals; Miguel Mayol y señora; Francisco García Galdón; Pedro Sala; Carmen Arce de Gilet, su hija y sobrina Constancia y tres niños; Anto-

nio Pastor y señora; Mignel Ballester; José María Cosío; Juan Carrero; Guillermo Godoy; Bartolomé Arbona; Pedro Pintado; criada de doña Carmen Arce; Joaquín Martínez; Demetrio Rodríguez; Ramiano Frontera, señora é hijo; Félix Infanzón; Adolfo Andrea; José Esmoris é hijo; Inocencio Penneras; Benito Gandier; Tomás Gautier; Jacinto Paren; Ramón Meaña.

Carmen Pujol y tres hijos; Salvador Rabi, señora é hijo; Francisco Piza; Pablo Canals; Isidora Ochotea; Francisco Saramiga; Francisco Fernández; Juan Macho; Clemente Pereda; Miguel Oncgang; Nicasia Diaz; Martín Lano; Antonio Moreno; Pedro Andosca; José Diaz; Mariano Vellido; Timoteo Saez; Juan Ganso; Arturo Pató; Manuel Martín; G. Serrageau; Quintina Martínez; Emilia Freire; José Maldonado; José Llauri; Santiago Albert; Andrés Molinero; José Claudio; Ruperto Emifis; Joaquín Mota, señora é hijo; Cataluña Vías é hijo; un marinero; seis argentes y noventa y tres soldados.—Total, 565 pasajeros.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

VIUDAS Y HUÉRFANAS que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres, fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL Habilitado de Clases activas y pasivas

ACEITE EXTRAFINO DE OLIVA MUCHO MEJOR QUE LO DE LATAS A pesetas 11 la arroba de 11 y 1 1/2 kilos «LA UNIVERSAL».—Blanca, 19

PANORAMA

Se acentúan ahora las simpatías entre Francia y España, las dos vecinas, que en el planeta viven pared por medio desde hace fecha.

Los marineros franceses en la Coruña han sido agasajados con gran finura y han recibido ovaciones y pruebas de gran cariño.

Este ha sido el origen de la corriente franco-febrií que ahora la España envuelve y pensar hace en una alianza proxima, que es cosa fácil.

Franceses y españoles ahora queremos borrar de una plumada los Pirineos, y antes de mucho franceses y españoles ser todos unos.

La conveniencia, ahora, de tal alianza nuestros hombres políticos han de estudiarla, porque sólo ellos podrían comprenderla con sus talentos.

Pero á mí me parece que España y Francia no podrán entenderse si es que no cambian; yo lo supongo.

PLANO DE POBLACION MEMORIA

del plano de la población presentado al Ayuntamiento por el arquitecto municipal señor Lavín Casals.

CONSIDERACIONES GENERALES

Más de un siglo hace que se inició el engrandecimiento de Santander con las importantes obras hidráulicas de los muelles de Calderón, Solinis, dársena de la Ribera y espigón de la Naos. A partir de aquella fecha, formóse rápidamente la moderna población, sobre terrenos robados al mar, adquiriendo aun su crecimiento mayores vuelos, durante los últimos 30 años, con los ensanches de Maliaño, (en terrenos robados al mar también), y de las Bigarrías y la urbanización de los terrenos al NE. y NO. de la antigua población.

La falta de un plan general, aparte del aprobado para las nuevas obras de los ensanches, adviértese en los trazados de vías sobre terrenos urbanizados, pero sobre todo en lo que atañe á la reforma interior de la población.

Sea cualquiera el aspecto bajo el cual se considere esta cuestión, ya el higiénico, ya el ornamental, es indudable la necesidad de un plan general para la ampliación y saneamiento de la urbe; cuyas condiciones actuales demandan una transformación radicalísima.

La mayor parte de las antiguas calles son de muy poca anchura y no tienen la luz y la ventilación indispensables. Abádate á esto que los edificios que las limitan son de 3, 4 y 5 estratos ó pisos en muchos casos; que la densidad de la población es considerable; y que el mefitismo que produce el hacinamiento de personas origina el desarrollo de muchas enfermedades y muy principalmente las contagiosas, y se tendrá hallada la causa de la

cifra de la mortalidad enorme que no corresponde á las condiciones generales de asentamiento de la ciudad.

Teniendo esto por cierto, la reforma de la población ofrece los caracteres de una necesidad que afecta á la salud pública, en primer término, y es indudable que solo puede llevarse á cabo mediante un plan que tienda á mejorar las condiciones higiénicas de calles y habitaciones, limitando el número de pisos, y dotando á las nuevas vías de la luz y del aire que no tienen las actuales.

Lo que el ornato habría de ganar con tal reforma puede apreciarse de antemano con solo considerar que con mayor luz en las calles, los puntos de vista de los edificios abarca más espacio, y por tanto los prospectivos tienen mayor cuadro.

No es esta la primera vez que el excelentísimo Ayuntamiento, apreciando lo que dejó expuesto, ha tomado la iniciativa para ordenar la formación del plano de la ciudad, aunque en ninguna se estudiara sobre la base de los trabajos hechos la reforma de la ciudad; Si alguna vez llegó á intentarse, ni se incoó el expediente en forma ni se tramitó debidamente para que las reformas proyectadas adquirieran la fuerza legal que debían tener para hacerlas obligatorias á la municipalidad y á los propietarios, salvo en lo tocante á los ensanches de Maliaño y de las Bigarrías.

No existen en el archivo municipal los tales planos, aunque consta por documentos que se conservan, la presentación de un estudio al Ayuntamiento en los años 1851 y 1852.

Más tarde, á propuesta de la comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento, se aprobó en sesión de 11 de febrero de 1863, el pensamiento de levantar el plano de la ciudad para cumplir las Reales órdenes de 25 de julio de 1846, 20 de febrero de 1848 y 19 de diciembre de 1859, en las que se dispuso la formación de planos geométricos en todas las poblaciones de erredo vecindario, y se encomendó tan delicado trabajo al eminente topógrafo don Joaquín Pérez de Rosas.

La justa fama adquirida por dicho señor en trabajos de esta índole es la mejor garantía de la exactitud con que fué desempeñado aquel encargo; exactitud que ha sido comprobada por cuantos utilizaron después datos tomados de aquel plano.

El perímetro del trabajo topográfico expresado, fué el siguiente: Norte, el paseo del Alta; Oeste, camino de Peñas Morenas y línea desde Cuatro Caminos á la Peña del Cuervo; Sur, la costa de la bahía hasta el castillo de San Martín, y Este, desde este castillo al alto de Miranda.

A raíz de haber presentado este trabajo al Excmo. Ayuntamiento el concejal señor Ortiz de la Torre, propuso á la Corporación que se estudiara inmediatamente sobre la base de tal plano la reforma de la ciudad; pero abandonada después la idea dióse al olvido hasta el mismo preciado trabajo del señor Pérez de Rosas, cuya adquisición costó al Ayuntamiento 60.000 pesetas y cuyo valor técnico he podido apreciar en la toma y comprobación de datos que he realizado sobre él, sin de mentir jamás la exactitud y escrupulosidad con que fué llevado á cabo.

La variedad del relieve del terreno de la población y sus arrabales, abrupto é irregular en unas partes y en otras sin accidentes, hace ver á primera vista las dificultades que habría que vencer para obtener su representación gráfica; dificultades que no podían salvarse utilizando tan solo los medios ordinarios de la topografía, sino recurriendo al empleo, en cuanto fuera posible, de los medios analíticos. Teniendo, pues, un trabajo como el del señor Pérez de Rosas, realizado mediante procedimientos analógicos á los que indico arriba, y que podía ahorrar tiempo y excusar algunas operaciones, hubimos de utilizarlo, adoptando la misma base y triangulación en aquellos puntos que se conservaban invariables, y obtuvimos una comprobación exacta, no obstante haber empleado un instrumento distinto del que se sirvió el señor Rosas para el sistema de construcción y la graduación de sus limbos.

Puede decirse que desde el año 1865 en que hizo su trabajo el señor Pérez de Rosas hasta la fecha actual, la población de Santander ha experimentado aumento considerable en las zonas urbana y extra-urbana, tanto en edificaciones, como en carreteras y caminos, y en algunas partes hasta se ha modificado, á consecuencia de aquellas reformas, la topografía del terreno; y es de advertir, por consiguiente, que la comprobación antes citada se refiere tan solo á la parte que se conservaba de la antigua población.

Medida la base rectilínea repetidas veces y elegidos los puntos vértices de la triangulación, se determinó el «asimut» de todos los lados, colocando siempre el instrumento de manera que los cerros correspondieran á la línea Norte Sur verdadera, tomada previamente la meridiana y visando todos cuantos puntos era posible en cada vuelta de horizonte. Efectuados los cálculos necesarios, todos los vértices de la triangulación se han referido por coordenadas rectangulares, como lo hizo el señor Pérez de Rosas, á tres planos coordenados; el del meridiano que pasa 10.000 metros al Oeste del vértice número 1, extremo de la base de la triangulación; el perpendicular á este 10.000 metros al Sur de dicho punto, y el tangente al nivel del mar en la vertical del punto expresado.

Concluida la triangulación se determinaron alineaciones rectas en todas las calles, caminos etc., reduciendo el número de vértices, en cuanto fué posible, y utilizando el taquímetro para determinar el rumbo, la distancia y la altitud de todos los puntos de la red poligonal formada por las alineaciones expresadas, red enlazada á su vez en varios puntos con la triangulación.

Hecho esto, y cuando ya iba á terminarse el trabajo de levantamiento del plano, dentro del perímetro que se deja dicho, fueron cedidos por el Estado los terrenos de Piquio y la Magdalena, al excelentísimo Ayuntamiento, que me dió el encargo de levantar inmediatamente el plano de los mismos; mas hallándose estos terrenos aislados de la zona

y hay para suponerlo motivo sólido.

No podemos aliarnos con los franceses aunque la alianza fuera muy conveniente, en tanto que ellos tengan, según afirman, toros domésticos!

DE CUBA POR TELEGRAFO

Oficial Madrid 24—10'45 n. (Recibido con retraso)

Los telegramas oficiales recibidos de la Habana confirman los encuentros ya telegrafados.

En los mismos pide el general Weyler el ascenso del teniente coronel don Antonio Gastón.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

Más oficial Madrid 25—2 m. (Recibido con retraso)

Otros telegramas oficiales dicen que la guardia civil de San Manuel de las Villas en un encuentro con los insurrectos mató á 4 é hirió á 11.

La guerrilla de Corralillo sorprendieron un campamento á los rebeldes, matándoles 5.

Cuarenta soldados del batallón Pavía que conducían un convoy á Remate fueron atacados por los insurrectos. Estos fueron rechazados, muriendo 6 y siendo heridos 14. Al regreso tuvieron otro encuentro y mataron otros 6 rebeldes.

Los nuestros tuvieron 7 heridos. El comandante militar de Guanajay batió á un grupo de insurrectos, matándoles 5. De los nuestros fueron heridos 9.

El coronel Fuertes capturó cerca de Armenteros á 4 insurrectos, entre ellos un titulado prefecto de distrito.

Declaraciones de prisioneros.—Los negros de Quintín Banderas.—Maceo Madrid 25—10'10 m.

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que ha llegado á la capital el general Echagüe y el ayudante del general Muñoz, conduciendo á los heridos y prisioneros hechos en las lomas de Rubí.

Dice Echagüe que el resultado de las operaciones ha sido dejar limpio de rebeldes los destacamentos que tenían establecidos en toda la cordillera de Rubí.

Estos campamentos hallábanse situados casi en la llanura, porque en el interior de la sierra se hace imposible la vida para los mambises.

Los prisioneros declaran que desde fines de abril estaban instalados en las lomas.

Añaden que, á partir de aquella fecha, nadie les molestaba y vivían bien con lo que les enviaban desde los poblados próximos.

Que en los campamentos vivían unos 3.000 negros, mandados por Quintín Banderas. Presentábase de improvisa alguna vez Maceo, pasaba revista y se marchaba después de reconocer el campo.

Maceo dicen que no tiene residencia fija y ni aun los rebeldes conocen nunca nada de sus movimientos.

En el ataque que les hizo el general Muñoz, les sorprendieron los disparos de la artillería, causándoles muchas bajas que retiraron á las alturas de la Sierra.

Los prisioneros juzgan un golpe terrible la destrucción de los campamentos de los

que abarcaba el primer trabajo y entre unos y otros, el Sardinero, la tajada de Miranda, el paseo de la Magdalena, la finca de la «Alfonsina» (perteneciente al Ayuntamiento y Diputación) ésta que cuenta con número considerable de edificaciones, caminos y paseos de importancia reconocida, hubo de exponer la conveniencia de ampliar el trabajo lo necesario para abarcar los citados terrenos, y aceptado el pensamiento, procedí á efectuar este trabajo en los términos propuestos y en la siguiente forma:

Elegida por base uno de los lados de la triangulación del plano propiamente dicho, se formó una nueva red de triángulos más pequeños, porque así lo exigía la variedad del relieve del terreno, y otros importantes detalles. Y terminada la triangulación, el levantamiento del detalle fué ejecutado con el taquímetro por el método zodiométrico desde cada punto de estación, utilizando únicamente la cinta metálica para la medición de edificios y cerramientos de fincas.

La zona que abarca el conjunto del plano que motiva esta Memoria, está limitada por el perímetro siguiente: Paseo del Alta, desde Miranda hasta el camino de Peñas Morenas; esta carretera hasta Cuatro Caminos, desde este punto hasta los talleres de Cajo, toda la costa de la «Bahía» hasta la «Punta del puerto», siguiendo por la costa Norte ó del Cantábrico, hasta el final de la segunda playa del Sardinero, y desde este punto hasta el alto de Miranda.

El taquímetro empleado en los trabajos del campo, ha sido el de Troughton, gran modelo de fabricación italiana, de la casa de Salmogrighi, de Milán, con aparato orientador, análogo al del taquímetro Richer, miras de plegadera, jolones, cinta metálica, etc.

La construcción de los planos se ha efectuado seguidamente á la toma de datos, situando los vértices de las triangulaciones y puntos singulares, una vez calculados sus coordenados por los medios más apropiados, cuya descripción, por ser sobradamente conocida, huelga exponer aquí. (Continuará)

rebeldes, que estaban bien acondicionados para resistir la estación de las lluvias. En estos últimos combates se han distinguido treinta mejicanos que fueron enviados por la coloria española. La columna de Muñoz regresó a Cabañas a racionarse. Expediciones filibusteras Madrid 25-10'20 m. Telegrafían de Nueva York que una goleta filibustera ha salido de Cayo Hueso y trasbordará los pasajeros y armas con destino a Cuba al vapor «Three Friends» que espera en alta mar. Acaba de llegar el vapor «Comodoro» a Jacksonville. La tripulación dice que arrojaron al mar el cargamento. Créese como indudable que lo desembarcaron en las costas de Cuba. RODRIGO.

ENGUITA ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS San Francisco, 11, 2.º piso Reparaciones, afinaciones y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Manifestación de simpatía Madrid 24-10'15 n. (Recibido con retraso) Las noticias que han circulado de que se proyectaba una manifestación de simpatía a Francia, ha sorprendido a los políticos, quienes han dicho que sienten vivas simpatías hacia Francia, pero que creían injustificada la manifestación los momentos actuales. Visita al Sanatorio.—Comentario La infanta Isabel ha visitado el Sanatorio central de La Cruz Roja. Ha sido comentadísimo el acto de los liberales, realizado hoy en el Senado. Solución del conflicto.—Desmentido Se ignoran los medios a que recurrirá el señor Sagasta para sofocar el conflicto surgido entre los liberales, pero se cree que designe «leader», al señor Amós Salvador para que gobierne la minoría, evitando así susceptibilidades. El señor Cánovas ha recibido un telegrama del general Weyler, negando que Mr. Lee enviara ninguna información a su Gobierno, añadiendo que Dupuy de Lome ha negado también que en los Estados Unidos se hagan aprestos navales. Visita de navieros Los representantes de casas navieras han visitado a Beranger para rogarle que interponga su influencia para el reparto equitativo del impuesto de navegación, establecido con destino al fomento de la escuadra. El señor Beranger les ofreció interesarse en la petición. Entierro.—Acuerdos y adhesiones En el entierro de la esposa del señor Romero Robledo, era imposible contar el número de coronas dedicadas a la flada. Asistió gentío inmenso de todas las clases de la sociedad. La estación estaba llena. Los íntimos de Romero Robledo acompañarán el cadáver. El Círculo Mercantil celebrará una reunión para tomar acuerdos contra la concesión de auxilios a los ferrocarriles. Ya se han recibido muchas adhesiones. Proyecto modificado.—Juicio de una comisión Los ministros Navarro Reverter, Castellanos y Cánovas han acordado modificar el proyecto de ley de autorización al Gobierno para arbitrar recursos con destino a la guerra. Se dice que la comisión de presupuestos cree que no caben enmiendas en los proyectos de ley del contrato de la Tabacalera y del arriendo de las minas de Almadén por estar hechos sobre bases inalterables. Propósitos de manifestación Madrid 25-2 m. (Recibido con retraso) La colonia francesa tiene el propósito de suplicar al almirante de la escuadra de Francia que venga a Madrid. Si accediera haríale el pueblo una ruidosísima manifestación de simpatía. Más del Círculo Mercantil.—Tormetas en Zaragoza Madrid 25-11 m. Créese que vestirá grandísima importancia la asamblea convocada en el Círculo Mercantil para protestar contra el proyecto de auxilios a las compañías de los ferrocarriles. Es posible que los acuerdos que se adopten influyan en el Gobierno en favor de alguna modificación del proyecto. La guardia civil de Andalucía continúa arrancando las plantas de tabaco. En los pueblos de Zaragoza han sufrido pérdidas enormes en los campos por las tormentas que se han desarrollado. En el pueblo de Tarazona una exhalación ha matado a dos mujeres. Los vecindarios de aquellos pueblos están consternados. Martínez Campos.—Borrero Madrid 25-12 m. Es casi seguro que asista hoy a la sesión del Senado el general Martínez Campos. Cuando intervenga en la discusión de su cuestión con Borrero, asentará y robustecerá sus afirmaciones. Es probable que mañana se levante el arresto a Borrero.

El Senado negará, en absoluto, el suplente para su procedimiento. Llegada a Córdoba.—Motín apaciguado.—En honor de los marinos Habiendo llegado a Córdoba el cadáver de la señora de Romero Robledo. El recibimiento que le ha hecho el pueblo ha sido solemnisimo. Se ha apaciguado el motín de las enfermas del hospital de Sevilla. En el Ferrol se organizan fiestas en honor de los marinos franceses. Fórmula de transacción La fórmula de transacción propuesta por Navarro Reverter en el proyecto de Castellanos, comprende cuatro puntos principales; la cuantía de operaciones con el crédito con destino a los gastos de la campaña no excederá de 500 millones de pesetas, y las operaciones se harán con cargo al Tesoro de Cuba, pero con la garantía del Tesoro de la Península; si se exigiese una hipoteca especial, se concederá sobre una renta que fijará el Consejo de ministros. El producto de las operaciones se dedicará sólo a los gastos de la campaña. Del uso de la autorización que hoy concedan las Cortes, se las dará cuenta en breve plazo. Se reunirá la comisión de presupuestos de Cuba para ultimar este asunto, y bajo la base de esta fórmula emitirán dictamen. Consejo y Consejo Madrid 25-2'20 t. Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por la Reina. El señor Cánovas habló largamente de la guerra de Cuba, de la marcha de los acontecimientos, de la campaña y del curso parlamentario de la política exterior. Firmó un decreto de arreglo del cable telegráfico de Canarias, y otros convocando a una elección de senador por Córdoba y concediendo varias condecoraciones. El señor Cos Gayón no asistió al Consejo por continuar aun su nieta con escarlatina. Seguidamente celebraron los ministros Consejo en la secretaría del ministerio de Estado. Habló el señor Navarro Reverter acerca de la necesidad de aprobar pronto y en plazo fijo las leyes sobre el impuesto transitorio del trigo; la suspensión de los derechos sobre el plomo y la renovación de la deuda flotante con el Banco. Castellanos comunicó la pronta presentación de los presupuestos de Ultramar. El señor Beranger habló de la necesidad de activar la aprobación de la ley relativa a las fuerzas navales que debe regir desde el 1.º de julio y que se recomiende a las comisiones que han de entender en el asunto para que dictaminen pronto. RODRIGO.

EXTRANJERO Agradecimiento Madrid 24-10'15 n. (Recibido con retraso.) La Reina Victoria ha escrito al Papa manifestándole su agradecimiento por la acogida que ha dispensado a los marinos ingleses cuando visitaron el Vaticano. RODRIGO. Hasta la hora de cerrar la edición (cinco de la mañana) no hemos recibido más telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid. Sección marítima Buques atracados a los muelles Boya de los correos, vapor español Cataluña. Calderón, vapor español Fomento. Segundo muelle de Maliaño saliente, vapor español Cabo Peñas. Sexto saliente, vapor inglés Turgot. En bahía, vapor inglés Glidhott. Astillero, vapor inglés Navegation. Se esperan el vapor inglés Kottingham y el español Progreso. Mercancías Llegadas hoy en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad: 1 bulto vino, consignado al señor Carre; 107 sacos harina, señor Salazar; 218 idem idem, señor Huidobro; 109 idem idem, señor Hermosilla; 218 idem idem, señor Illera; 109 idem idem, señor González; 109 idem idem, señor García; 43 bultos vino, al portador; 1 idem cerveza, señor Juan; 120 idem conservas, al portador. Por gran velocidad: 1 bulto jamones, señor García; 8 idem huevos, señor Grado; 8 idem galletas, señor López. Libramientos que se han de satisfacer por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia en el día de hoy: Don Antonio Astrain, personal de Sanidad, crédito extraordinario, 1.538'99 pesetas. Don José Solana, Sanidad, personal, crédito extraordinario, 741'67. Don Leopoldo Llorente, provisiones, 82'28. Don Arturo Salamanca, personal de carabineros y resguardos, 150.000. Don José González, idem oficinas, 507'75. Don Joaquín Marella, material de subsistencias, 46'17. Doña Benita Franco, giros y valores, 293'81. Don Fernando Pastрана, 00'11. Señor director del ferrocarril Cantábrico, devoluciones, 6.177'12. Don Rafael Bezanilla, alquileres, 206'25. Señor tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 7'72. Don Hipólito Humada, alquileres, provisiones, plazas mayores, 9.325'98.

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL En el mes de marzo próximo pasado apareció en los periódicos de esta capital un aviso que parecía escrito por mis hermanos políticos, en el cual aviso se hacía público que demandaban ante los tribunales de justicia a quien puso a la venta unos chocolates que denominaba HIJO DE FRANCISCO RIVERO, se le llamaba industrial poco escrupuloso, y se consignaba que se confiaba fundamentalmente evitar en lo sucesivo la repetición de semejante abuso. En efecto, se intentó conciliación y luego se formuló demanda ordinaria, pero no por mis hermanos políticos los hijos de don Francisco Rivero, si no por uno solo de ellos llamado don Ricardo Rivero Sustacha, pidiendo se me privara de anunciarme en el comercio con la denominación HIJO DE FRANCISCO RIVERO, suponiendo que esto perjudicaba a su industria. Y pareciéndome a mí que no, por que aquel señor era dueño absoluto de su tienda que titulaba de Hijos de Francisco Rivero, sin que existiera sociedad alguna, mientras que yo anunciaba los chocolates de mi elaboración con el nombre de HIJO DE FRANCISCO RIVERO en una de las caras y el de C. ORTIZ en la otra, me opuse a la demanda, pues estaba bien a la vista que no podía haber engaño ni nada que tendiese a confundir una cosa con otra, además de que no había yo de ser tan cándido que tratase de acreditar la casa de aquél, que era nueva, siendo así que el chocolate que tanto crédito alcanzó en esta capital y su provincia fué el que elaboró mi señor padre político don Francisco Rivero (q. e. p. d.) y bien claro se ve por mis anuncios que mi único objeto era sostener en mi marca el nombre de quien trabajó toda su vida por el bien de su familia, con lo cual yo cumplía un sagrado deber encomendado en los momentos más solemnes de la vida. Seguido el pleito por todos sus trámites se ha dictado sentencia en la cual se declara que la cualidad de hijo de don Francisco Rivero no es exclusiva del demandante, quien no ha probado tener registrada ni siquiera usada antes que nadie tal marca y que el demandado, además de la cualidad de hijo político, tiene derecho a usar el título ó lema en cuestión como anuncio de venta de una mercancía que expende en su establecimiento, fallando el Juzgado que debe de absolver y absuelve a don Cesáreo Ortiz Vial de la repetida demanda que le promovió don Ricardo Rivero Sustacha. Siendo ya firme esta sentencia por haberse aquietado con ella el demandante, lo hago público por medio del presente aviso para que llegue a conocimiento de todos y se juzgue el proceder de cada cual. CESÁREO ORTIZ.

CEMENTO PORTLAND primera calidad, marca «Aguila», 12 pesetas barril de 180 kilos. Escritorio de C. Saint Martin, Muelle número 34, Agencia de la Compañía de seguros marítimos The British & Foreign. 4-1 CAMISERIA Se acaba de abrir un taller de camisería de corte y confección esmera lísima donde se reciben toda clase de encargos desde la más modesta a la más elegante camisola. 15-1 Gijaba, 3, piso 4.º El exquisito chocolate marca CESÁREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molindas de encargo. Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5 SANTANDER

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ABIERTOS AL PÚBLICO Espartero, 7 VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fermín, Palamos, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías,

ANUNCIOS FÁBRICA DE COHETES Se llama la atención del público que esta fábrica está dispuesta a hacer concesiones sin competencia. Depósito en Santander en el kiosco de la Dársena. Talleres en el Prado de don José Villacampa. 30 sbrs

SUN INSURANCE OFFICE COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra Incendios Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS. Diríjirse a su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL En el mes de marzo próximo pasado apareció en los periódicos de esta capital un aviso que parecía escrito por mis hermanos políticos, en el cual aviso se hacía público que demandaban ante los tribunales de justicia a quien puso a la venta unos chocolates que denominaba HIJO DE FRANCISCO RIVERO, se le llamaba industrial poco escrupuloso, y se consignaba que se confiaba fundamentalmente evitar en lo sucesivo la repetición de semejante abuso. En efecto, se intentó conciliación y luego se formuló demanda ordinaria, pero no por mis hermanos políticos los hijos de don Francisco Rivero, si no por uno solo de ellos llamado don Ricardo Rivero Sustacha, pidiendo se me privara de anunciarme en el comercio con la denominación HIJO DE FRANCISCO RIVERO, suponiendo que esto perjudicaba a su industria. Y pareciéndome a mí que no, por que aquel señor era dueño absoluto de su tienda que titulaba de Hijos de Francisco Rivero, sin que existiera sociedad alguna, mientras que yo anunciaba los chocolates de mi elaboración con el nombre de HIJO DE FRANCISCO RIVERO en una de las caras y el de C. ORTIZ en la otra, me opuse a la demanda, pues estaba bien a la vista que no podía haber engaño ni nada que tendiese a confundir una cosa con otra, además de que no había yo de ser tan cándido que tratase de acreditar la casa de aquél, que era nueva, siendo así que el chocolate que tanto crédito alcanzó en esta capital y su provincia fué el que elaboró mi señor padre político don Francisco Rivero (q. e. p. d.) y bien claro se ve por mis anuncios que mi único objeto era sostener en mi marca el nombre de quien trabajó toda su vida por el bien de su familia, con lo cual yo cumplía un sagrado deber encomendado en los momentos más solemnes de la vida. Seguido el pleito por todos sus trámites se ha dictado sentencia en la cual se declara que la cualidad de hijo de don Francisco Rivero no es exclusiva del demandante, quien no ha probado tener registrada ni siquiera usada antes que nadie tal marca y que el demandado, además de la cualidad de hijo político, tiene derecho a usar el título ó lema en cuestión como anuncio de venta de una mercancía que expende en su establecimiento, fallando el Juzgado que debe de absolver y absuelve a don Cesáreo Ortiz Vial de la repetida demanda que le promovió don Ricardo Rivero Sustacha. Siendo ya firme esta sentencia por haberse aquietado con ella el demandante, lo hago público por medio del presente aviso para que llegue a conocimiento de todos y se juzgue el proceder de cada cual. CESÁREO ORTIZ.

CEMENTO PORTLAND primera calidad, marca «Aguila», 12 pesetas barril de 180 kilos. Escritorio de C. Saint Martin, Muelle número 34, Agencia de la Compañía de seguros marítimos The British & Foreign. 4-1 CAMISERIA Se acaba de abrir un taller de camisería de corte y confección esmera lísima donde se reciben toda clase de encargos desde la más modesta a la más elegante camisola. 15-1 Gijaba, 3, piso 4.º El exquisito chocolate marca CESÁREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molindas de encargo. Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Calle de Velasco, número 5 SANTANDER

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ABIERTOS AL PÚBLICO Espartero, 7 VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fermín, Palamos, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías,

ANUNCIOS FÁBRICA DE COHETES Se llama la atención del público que esta fábrica está dispuesta a hacer concesiones sin competencia. Depósito en Santander en el kiosco de la Dársena. Talleres en el Prado de don José Villacampa. 30 sbrs

SUN INSURANCE OFFICE COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra Incendios Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS. Diríjirse a su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

FABRICA METALURGICA MONTANESA Se vende más barato que cualquiera de dora y plata Se vende más barato que cualquiera de níquel y broncea Son precios fijos verdad, podeis verlo Venta y encargos Muelle d. Santander

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA Rioja Claret Vino superior de mesa, sin adición de y-so, espíritu ni materia extraña a la uva] PRECIOS Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas. Media » » 0'65 » Embotellado en el depósito de Santander. Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo. ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER ALMACEN DE VINOS 45a17 B. MARTINEZ Y COMPAÑIA ALAMEDA PRIMERA, 20 Y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO A DOMICILIO

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos. NUEVA SASTRERIA DE JOSÉ TEJADA San Francisco, 26 Gran surtido en lanillas para la presente estación. Maestro-cortador que ha estado en las principales sastrerías de Madrid, Barcelona y Sevilla. Especialidad en trajes talares, garantizando el color por ser extranjeros.

LASTRES B.B.B. Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sodería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón. Tocante a precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende. Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco. Jaime Ribalaygua 7, BLANCA, 7

COMPETENCIA SIN IGUAL CALLE DE JUAN DE HERBERA A 4 l/2 reales el estado de caña colocada en los cielos rasos. Azulejos baratísimos. Calzado de todas clases y alpargatas. Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás género de vajalencianos. Gran surtido en vidrios planos Y DIAMANTES PARA CORTARLOS JUAN M. SANSANO

EL TOISÓN SAN FRANCISCO, 24 Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos. Completo surtido en ornamentos de iglesia. Paños y merinos para prendas talaras. Nota.—Se remiten muestras por correo. EL TOISON ROSENDO DIEGO

5 DUROS CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, silleras de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

GRANTOSTADERO DE CAFÉ CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben. Se sirve a domicilio. 24-19 MAIZ Y CEBADA Hay grandes partidas de estos granos a precios muy arreglados. Diríjirse a D. LEANDRO HERMOSILLA SANTANDER ¡ALLÁ VA ESO!...

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. GRAN HOTEL RESTAURANT PALAZUELOS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1 CUBIERTO DE 2'50 PSETAS Menú del día 25 Sopa de rémola. Lubina a la crepudina. Cordero a la catalana. Lengua a la escarlata. Omelet suflé. Pan, vino y postres. Servicio a la carta. Se reciben encargos. MR D'HERS PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES ENSEÑEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda Mercé a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. Repaso para los exámenes de septiembre.

CHARADAS MORALES D. FEDERICO BESSET PRESBITERO Consta la colección de 293 charadas en verso, y el libro de cerca de 500 páginas y se vende encuadernado al precio de 3 pesetas en el torno del convento de la Enseñanza, único de venta. El producto de esta obra se destina íntegro a una obra de piedad. Las religiosas no se pueden encargar de remitir ejemplares fuera de la población. 20a10 LA CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA Y SUS VERDADEROS REMEDIOS POR D. Santiago Martínez Maroto Se vende en la antigua librería católica y en la de don Luciano Gutiérrez. 15a4 SE VENDI el Tío Vivo del 8.º En la imprenta con un ridículo darán razón.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

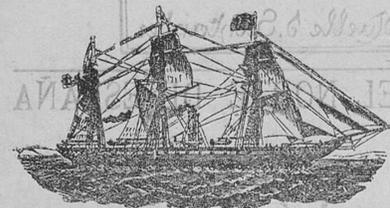
de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 a 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.
 Para reclamaciones e incidencias de certificados y valores, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.
 Los carteros salen a distribuir a las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, a las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y a las 2:45,

y 5 tarde.—D. Santander al Puntal, a las 5:15 mañana: Puntal a Santander, a las 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:01 de la mañana y a las 2:51 y 5:46 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don José M. Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de junio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 20 de junio.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de junio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 35.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 chas en el Instituto de Vacunación, y en la calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL RELAMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo a los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo a los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos a los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.
 El resultado de nuestros ensayos e investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.
 La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico e inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.
 La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida a 2'50 pesetas. Según se desea puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.
 Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.
 Se remiten muestras a quien lo solicite.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la ricana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, e igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua Florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17
MANUEL LAINZ

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concier-
 nientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario Doctor **HONTAÑÓN**
 HERNÁN-CORTÉS, 2



RESTAURADORAS
 El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **RESACOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras FORMIGUERA**, con hierro manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndanse en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Valer, 22.—Barcelona

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinario; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander